una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.; de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. entroduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-36.4964-6.18 de dod7-5.01 f-00505696.6280

Dirección General de Patrimonio

EXPEDIENTE: 9991/2020

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

SOBRE 1

MESA DE CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE SUMINISTRO Y DESPLIEGUE DE HERRAMIENTAS CORPORATIVAS PARA EL ENTORNO COLABORATIVO DE LA CARM EN LA PLATAFORMA OFFICE 365, 2020-2023.

PRESIDENTE:

Diego Pedro García García, Subdirector General de Informática Corporativa de la Dirección General de Informática Corporativa, por delegación de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Hacienda (Resolución 17/04/2020).

VOCAL:

Juan José Gil Martínez, Jefe Servicio de Gestión Informática de la Dirección General de Informática Corporativa.

ASESORIA JURÍDICA:

Soledad Guerrero Ferre, del Servicio Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

INTERVENCION:

José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería de Presidencia y Hacienda, que actúa en representación de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

SECRETARIO:

Antonio Pérez García, Jefe de Negociado del Servicio de Contratación Centralizada y Gestión del gasto de la Dirección General de Patrimonio.

En la Ciudad de Murcia siendo las nueve horas del día veintiséis de mayo de 2020 y en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia Hacienda, sita en Avda. Teniente Flomesta s/n, 4ª planta, de Murcia, se reúnen las personas que se relacionan al margen, miembros de la Mesa de contratación del expediente 9991/2020 de adquisición centralizada de suministro y despliegue de herramientas corporativas para el entorno colaborativo de la CARM en la plataforma office 365. 2020-2023, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Hacienda de fecha 27/02/2020 y para proceder al acto de calificación del Sobre 1 documentación administrativa, presentada por los licitadores a la licitación de referencia.

Se inicia el acto por el Presidente de la Mesa y tal y como dispone el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas RGLCAP, la Mesa de Contratación acusa recibo en fecha 25/05/2020 de tres proposiciones presentadas vía postal (Correo), dentro del plazo de admisión expresado en el anuncio de licitación, justificando correctamente los licitadores la concurrencia de los dos requisitos exigidos: la fecha de



es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivodo por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.C) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fectos de firma se muestran en los recuadros, nemiticado puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección. https://sede.com.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-3654965-ca 18d-dod7-5d1f-00505696.6280



Dirección General de Patrimonio

imposición del envío en la Oficina de Correos dentro del plazo establecido y el anuncio al Órgano de Contratación de la remisión de la oferta dentro de plazo de admisión. Las empresas licitadoras que han enviado la proposición por correo son:

- laaS365, S.L.
- IZERTIS, S.A.
- SEIDOR, S.A,

Por la Mesa de contratación se procede a continuación a recibir y dar lectura del Certificado de fecha 25/05/2020, declaración responsable, acuses de recibo en oficinas de Correos y sobres remitidos por el Registro de la OCAG de la Consejería de Presidencia y Hacienda, que acreditan los licitadores que han presentado oferta dentro del plazo a la licitación de referencia, la fecha y hora de entrada en dicho Registro y que resultan ser los siguientes:

Nº	LICITADOR	ACREDITACIÓN FECHA Y HORA DE ENTRADA	FECHA/HORA REGISTRO ENTRADA
1	SEIDOR, S.A.	JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN OFICINA CORREOS	21/05/2020 10:29
2	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	DECLARACIÓN RESPONSABLE	21/05/2020 12:05
3	IaaS365, S.L.	JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN OFICINA CORREOS	21/05/2020 12.30
4	IZERTIS, S.A.	JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN OFICINA CORREOS	21/05/2020 13:14

Se procede a continuación por el Secretario de la Mesa a cotejar la documentación obrante en poder de la Mesa con la relacionada en el citado certificado del Registro, en cumplimiento del artículo 80.5 del RGLCAP. La Mesa verifica la corrección de los sobres que conforman cada proposición: número de sobres (3), estado (perfectamente cerrado) de los mismos.

A continuación por la Mesa de Contratación se procede a la apertura y examen del sobre marcado con el número 1 que contiene la documentación administrativa, apreciándose que los licitadores SEIDOR, S.A, con CIF A-08854929, TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL, con CIF A-78053147, IaaS365, S.L., con CIF B-86679362, e IZERTIS, S.A., con CIF A- 33845009, presentan correctamente la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en esta contratación, por lo que califica la documentación de conformidad, acordando por unanimidad la admisión de las empresas a la licitación.

La Mesa de Contratación acuerda reunirse a las 9 horas del día 28/05/2020 en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, Avda. Teniente Flomesta s/n, 4ª planta, para su próxima sesión en acto público de apertura del sobre 2 "Oferta referida a los aspectos cuya evaluación dependa de un juicio de valor".

Todos los componentes de la Mesa de contratación declaran expresamente que no existe conflicto de intereses en relación al procedimiento que se está tramitando y en el cual participan.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de calificación de documentos de la Mesa de contratación del expediente 9991/2020, a las 10:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

- El Presidente: Diego Pedro García García, (fecha y firma electrónica al margen).
- El Secretario: Antonio Pérez García (fecha y firma electrónica al margen).

